

El trabajo social de empresa, un campo en proceso de cambio. Análisis de algunos factores que influyeron en su evolución

Josefina C. SOTO MARTINEZ

La instauración de la democracia en España, con la aparición de los Sindicatos como nuevos agentes sociales, el cambio de actitud de los empresarios y de los propios trabajadores sociales, así como la transformación del mundo laboral han sido factores determinantes en la variación del concepto de Trabajo Social de Empresa que hasta entonces había prevalecido.

En el presente artículo se pretende hacer una breve reflexión sobre alguno de los factores que han influido en los cambios producidos.

El trabajo social de Empresa, en la época que abarca la década de los sesenta y principio de los setenta, era uno de los sectores más atractivos y con mayores posibilidades de empleo para los Trabajadores Sociales, entre otras razones por la escasez de Servicios Sociales Públicos.

Desde aquellas fechas este campo de actuación ha experimentado grandes transformaciones, influido por los cambios producidos en el entorno social y por un proceso evolutivo de crecimiento y tecnificación del propio Trabajo Social.

La instauración de la democracia en España, con la aparición de los

Sindicatos como nuevos agentes sociales, el cambio de actitud de los empresarios y de los propios trabajadores sociales, así como la transformación del mundo laboral han sido factores determinantes en la variación del concepto de Trabajo Social de Empresa que hasta entonces había prevalecido.

En el presente artículo se pretende hacer una breve reflexión sobre alguno de los factores que han influido en los cambios producidos.

No se intenta hacer una crítica de la trayectoria del Trabajo Social en aquella época, aunque alguna de las pautas de actuación parezcan hoy desfasadas. Cada momento histórico

posee unos condicionantes culturales, políticos, y sobre todo estructurales, que conforman unas actitudes y, como consecuencia, una determinada conducta.

Si algo hay que destacar en el proceso de transformación del trabajo Social de Empresa, es el papel desempeñado por los trabajadores sociales, su contribución al cambio; sin olvidar que alguna de las funciones que hoy se desdeñan y se catalogan de improcedentes, en su momento fueron positivas y beneficiosas, aunque pueda ponerse en entredicho su carácter asistencial, que era prácticamente el único enfoque que en aquel momento se podía utilizar.

El trabajo social de empresa en los años anteriores a la instauración de la democracia en España

Antecedentes

La década de los sesenta fue el período de mayor expansión del Trabajo Social de Empresa. Este fenómeno fue propiciado por el despegue económico y por la insuficiente participación de Estado en programas de bienestar social, que eran prácticamente inexistentes.

Coinciden en ese momento los llamados Planes de Desarrollo, que proporcionaban a las Empresas recursos a fondo perdido, o a un largo

plazo de devolución y bajos intereses, destinados a Obras Sociales.

Con el despegue económico, las necesidades de la población en lo que se refiere a condiciones de vida (educación, sanidad, vivienda, ocio, etc.), fueron aumentando. En el mundo laboral se despertó el deseo de un mayor bienestar social; los empresarios se hicieron eco de esta inquietud, implantando en sus empresas una serie de beneficios sociales, tales como becas de estudio, ayudas de vivienda, comedores, bibliotecas, economatos, facilidades para vacaciones, etc., prestaciones a las que podían acceder tanto el trabajador como su familia.

El contexto político y social hizo posible este tipo de medidas complementarias al salario, que en parte fue el caldo de cultivo de la creación del Trabajo Social de Empresa. Se necesitaban profesionales que administraran las Obras Sociales y distribuyeran las prestaciones.

El marco de referencia de esta balbuciente "Política Social de Empresa" respondía a un enfoque paternalista y utilitarista.

La "empresa modelo" era aquella que más y mejor producía y la que proporcionaba mayores beneficios sociales a sus trabajadores; pero hay que advertir que generalmente no se abordaban aspectos fundamentales en la dinámica de relación Empresa-Trabajador, tales como jornada laboral, salario, condiciones de trabajo, etc.; sino cuestiones complementarias y ajenas a la estructura laboral.

El objetivo de estas medidas era tratar de resolver los problemas a los

trabajadores, con el fin de aumentar su vinculación a la empresa e incrementar la productividad, lo que redundaría en la obtención de mayores beneficios para la propia entidad y en el mantenimiento de un buen ambiente laboral.

Es cierto que la Empresa es una unidad económica y que obtener beneficios es una de sus principales finalidades, pero no hay que olvidar que también se trata de un sistema social donde se deben integrar y realizar los distintos elementos que la componen. Los trabajadores no deberían ser considerados como un simple factor de la producción, sino como un ser humano que tiene que alcanzar su plenitud en todos los aspectos. Por lo que respecta a las empresas, deberían proporcionar los medios adecuados para lograr esta realización humana, en la parcela que les corresponde.

En la época de referencia, el Trabajo Social se desenvolvía en un ambiente en el que prevalecían los criterios económicos en detrimento de lo social, lo que hacía especialmente difícil la ejecutoria profesional, pues había que tratar de mantener un equilibrio entre las dos tendencias, en ocasiones antagónicas.

Características del Trabajo Social de Empresa

El Trabajo Social de Empresa que se podía desarrollar en el contexto descrito respondía, en general, a las siguientes características:

- La política social y la dirección que debería seguir era inspirada y decidida por los Empresarios.

- Los Servicios Sociales de Empresa se concretaban en Obras Sociales, y no abordaban problemas estructurales o más específicamente laborales.
- El Trabajo Social de Empresa era de carácter individualizado, dirigido al bienestar del trabajador y su familia y a la solución de problemas personales que pudiera plantear. No era frecuente que se abordaran situaciones específicamente laborales.
- Los programas eran de carácter asistencial, enfocados hacia los más necesitados, o a los que por sus condiciones particulares se hacían acreedores de las prestaciones sociales.

Las razones de que prevalecieran estas características partían del contexto cultural, político y social de la época. Los empresarios llevaban la iniciativa y no existían los cauces adecuados de representación de los trabajadores que permitieran cambiar la situación; los sindicatos verticales, por su propia estructura, fortalecían la preponderancia del empresario sobre el trabajador.

Aún en estas circunstancias, en muchas ocasiones los trabajadores sociales trataron de asumir un papel más acorde con la defensa de las auténticas necesidades y derechos de los trabajadores, aunque no siempre con éxito, lo que por otra parte les proporcionó serios problemas en su ejecutoria profesional.

En resumen, la función de los asistentes sociales se concretaba en administrar las obras sociales creadas

por los empresarios, y en la atención de los problemas personales y familiares que planteaba el trabajador, utilizando los recursos que la empresa ponía a su disposición y los escasos que ofrecían los poderes públicos.

La finalidad del Trabajo Social de Empresa era conseguir el bienestar de los trabajadores, un buen ambiente laboral —que ahuyentara conflictos sociales— y una mayor productividad —con el consiguiente rendimiento económico para la empresa—.

Evolución del Trabajo Social de Empresa

En el proceso de evolución del Trabajo Social de empresa, hasta llegar a la actualidad, han influido varios factores, entre los que conviene destacar

- Dificultades de identidad del trabajador social.
- Aparición de los Comités de empresa como Agentes en la elaboración de la política social.
- Desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios.
- Transformaciones en el mundo laboral y la empresa.

Dificultades de identidad del Trabajador Social de Empresa

La situación anteriormente descrita, en sus rasgos más sobresalientes, no podía mantenerse por mucho tiempo.

A partir de los primeros años de la década de los setenta, los movi-

mientos sociales en España, y particularmente en el mundo laboral, tomaron un cariz reivindicativo de una mayor justicia social, al que no podía ser ajeno el Trabajo Social, so pena de quedar desfasado o lejos de las auténticas aspiraciones de la población.

Se podían diferenciar dos opciones para el Trabajo Social: alinearse con los movimientos reivindicativos, o fortalecer el carácter profesional y técnico de su función, manteniéndose al margen. (Esta última postura era defendida por los que ponían el énfasis en la "imparcialidad" y naturaleza "aséptica" del Trabajo Social, en una mal entendida objetividad.)

La realidad no es fácil de describir. Los que han vivido esa época de transición son conscientes de las dificultades que existían y las presiones a que se vieron sometidos.

Se criticaba el enfoque asistencial de la política social de las empresas que, por otra parte, era bien aceptada e incluso exigida por los trabajadores beneficiarios de sus prestaciones, de las que no deseaban prescindir, sino al contrario, que se incrementaran.

Junto al deseo de que permaneciera la situación tal como estaba, existía la demanda de un mayor compromiso de los trabajadores sociales con los movimientos reivindicativos que se suscitaban en el seno de las empresas.

La falta de clarificación del papel que debía desempeñar el Trabajo Social en esos momentos contribuyó a un cierto confusiónismo y a una falta

de identidad profesional, de manera que cada uno actuaba según su criterio o sus circunstancias, de las que en ocasiones no eran ajenas posiciones ideológicas o políticas de los propios trabajadores sociales. De esta forma hubo quien siguió con los patrones de conducta que hasta entonces habían prevalecido, y quienes optaron por una actitud más reivindicativa.

Aparición de los Comités de Empresa como Agentes en la elaboración de la Política Social

Con la instauración de la democracia en España y la legalización de los sindicatos, la dinámica de relación empresa-trabajador experimentó un cambio sustancial. La aparición del movimiento sindical, tal como está en la actualidad, contribuyó de alguna forma a las transformaciones en el concepto de Trabajo Social de Empresa.

Los Comités, como órganos representativos de los trabajadores, fijaron su atención en la política social de las empresas, considerando como área de su incumbencia todo lo relativo a lo social, demandando, en gran parte de los casos, una mayor participación en la elaboración y toma de decisiones en los programas de bienestar social

Los empresarios, en general, no tuvieron inconveniente en permitir que los representantes de los trabajadores administraran las obras sociales, o por lo menos que influyeran decisivamente

en su funcionamiento, de manera que lo que anteriormente era fruto de una "política social" de la empresa, con los rasgos que ya se han descrito, se convirtiera en contrapartida en la mesa de negociación.

Este fenómeno hizo que cambiara radicalmente el carácter de la política social. Se pasaba del enfoque paternalista y benefactor a la reivindicación social, los beneficios sociales eran logros de los trabajadores, aunque en ocasiones no existiera variación alguna respecto a la situación anterior, excepto que las llamadas obras sociales pasaron a ser administradas por los Comités de Empresa.

La mayor participación de los representantes sindicales no tendría que influir, en principio, en la trayectoria del Trabajo Social, pues siempre sería necesaria una labor profesional, independientemente de quien elaborase las directrices, salvo cuando los Comités de Empresa asumieron las funciones que hasta entonces desempeñaban los trabajadores sociales. Este hecho se presentó con alguna frecuencia, vaciando de contenido la labor del Trabajo Social o relegándolo a tareas de información. Afortunadamente no siempre fue así, y existen muchos ejemplos de auténtica colaboración.

Desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios

El desarrollo de los Servicios Sociales dependientes de las Administraciones Públicas proporcionó a los

ciudadanos una serie de oportunidades y recursos con los que satisfacer sus necesidades. Así tuvo que variar el enfoque de los Servicios Sociales de Empresa. No se trataba de duplicar recursos, sino de complementar los ya existentes en la comunidad, y sobre todo acercárselos a los trabajadores. De esta forma el Trabajo Social salía del ámbito propiamente empresarial, convirtiéndose en puente entre los servicios que la sociedad ponía a disposición de los ciudadanos y los trabajadores.

Esta circunstancia ofreció grandes posibilidades de actuación a los trabajadores sociales y una perspectiva de enorme importancia a su ejecutoria profesional

Transformaciones en el mundo laboral y la empresa

El mundo laboral está sujeto actualmente a grandes transformaciones que influyen en la naturaleza del Trabajo Social de Empresa.

Entre estas transformaciones hay que mencionar los cambios en la política de empleo y legislación laboral, que ha traído consigo la precarización del empleo a través de los contratos temporales, actuaciones ante el paro estructural, etc., que modifican la estructura de las plantillas y ejercen una presión a la baja en las demandas salariales y sociales.

Por otra parte la aparición de nuevas tecnologías exige de las empresas gran competencia técnica y profesional, por lo que se pone un

énfasis especial en la formación de los integrantes de las plantillas

Estas coordenadas han modificado la actitud de los empresarios y de los trabajadores, estableciendo un tipo de relación más contractual; la empresa deja de ser el ámbito donde se desarrolla gran parte de la vida del trabajador, pasando a ser un lugar, en ocasiones por un corto espacio de tiempo, donde se presta un servicio a cambio de un salario.

Conclusión

Los factores descritos han influido en los cambios operados en el Trabajo Social de empresa y, aunque no son los únicos, sí se puede afirmar que son los más importantes.

El Trabajo Social continúa siendo un elemento importante en la política social de las empresas; no hay que olvidar que la empresa es un sistema social complejo, donde todos sus elementos deben de estar integrados y, por lo que respecta al elemento humano, tiene que proporcionarle la mayor cota de desarrollo profesional y de bienestar social.

Este sería el principal ámbito de actuación del trabajador social en la Empresa moderna.

Aunque no es objeto de este artículo, sí es necesario decir que actualmente el Trabajo Social de Empresa sigue una tendencia a la profesionalización y tecnificación, integrándose en equipos multidisciplinares que se ocupan de las áreas de bienestar social y de formación: médicos, psicólogos, técnicos en relaciones humanas, etc.,

dentro de un modelo de empresa no considerada únicamente como una unidad económica, sino como un sistema social, potenciando la integra-

ción de los trabajadores, su mayor desarrollo humano y bienestar social.

*Josefina C. SOTO MARTINEZ
Escuela Universitaria de Trabajo Social
Universidad Complutense de Madrid*